

## COMUNICADO DE PRENSA

Fundación para el Desarrollo de Guatemala – FUNDESA –  
ÍNDICE DE ESTADO FALLIDO 2011 – *FAILED STATES INDEX* –  
*Fund for Peace & Foreign Policy*

El lunes 20 de junio, *Fund for Peace* y *Foreign Policy* hicieron la presentación pública de la séptima edición del índice de Estado Fallido, versión 2011. Guatemala se sigue encontrando dentro de los **países en alerta**, con una leve mejora en su calificación, pero **manteniendo la posición en el ranking, 106 de un total de 177 países evaluados**.

El complejo fenómeno del fracaso de los sistemas democráticos es tema de variadas discusiones en distintas instituciones y esferas sociales, pero sigue comprendiéndose muy poco. Los problemas que acosan a los Estados en proceso de convulsión política suelen ser muy similares: corrupción generalizada, clases dirigentes depredadoras que monopolizan el poder, ausencia de un sólido Estado de Derecho y graves divisiones entre la población. Sin embargo, esto no significa que las soluciones a tomar deban estar cortadas por el mismo patrón.

### ¿QUÉ ES UN ESTADO FALLIDO?

El comportamiento errático de un dirigente aislado no sólo hace que sea aún más miserable la vida de los millones de pobres sobre los que gobierna, sino que da señales claras sobre la estabilidad política y las posibilidades de inversión en toda la región que lo circunda. En otras palabras, las amenazas de los Estados débiles tienen una onda expansiva que va mucho más allá de sus fronteras y pone en peligro el desarrollo y la seguridad de países vecinos y lejanos.

El término **Estado Fallido** hace referencia a una serie de condiciones que conllevan al **debilitamiento del Gobierno en relación a la demanda económica, política y social que hace la sociedad**. El término busca evaluar si los Estados responden eficientemente a su función, consistiendo ésta en el abordaje de una serie de elementos que se listan como componentes dentro del índice.

Adicionalmente, el índice califica de esta manera a aquel Estado en donde **el gobierno ha perdido control efectivo sobre su territorio, enfatizando la importancia de la protección de las democracias**. Sin embargo, el definir una evaluación objetiva del término, identificando claramente los aspectos que son tomados en cuenta, contribuye de gran manera a la definición de prioridades dentro de las agendas de gobierno y de nación.

De forma complementaria, se califica a un país de "exitoso" si mantiene un monopolio en el uso legítimo de la fuerza física dentro de sus fronteras. Más específicamente, el término también se utiliza en el sentido de un Estado que se ha hecho ineficaz de cumplir las funciones que le han sido asignadas en materia de seguridad, justicia, transparencia y desarrollo social y económico.

El mayor énfasis que se hace a este respecto es la capacidad con la que cuenta un Estado para hacer cumplir las leyes de forma uniforme, manifestándose su incapacidad en las altas tasas de criminalidad, corrupción extrema, un extenso mercado informal, burocracia impenetrable, ineficacia judicial, interferencia militar en la política, y aquellas situaciones en las cuales la sociedad se ve obligada a subsanar de forma independiente las tareas pendientes que el Estado no ha podido llevar a cabo con éxito.

## DESCRIPCIÓN DEL ÍNDICE

La evaluación del índice consiste en la integración de los resultados obtenidos por los países en cada uno de los 12 elementos evaluados. Estos elementos se dividen en 12 variables de carácter **social, económico y político/militar**. Estas 12 variables se listan a continuación:

Indicadores Sociales	Indicadores Económicos	Indicadores Políticos
Presiones Demográficas Refugiados y Desplazados Agravios y Paranoia Social Migraciones y Fugas Crónicas	Desarrollo Económico Desigual Fortaleza de la Economía	Deslegitimación del Estado Deterioro de Servicios Públicos Violación de Derechos Humanos Aparatos Ilegales (CIACS) Grado de división de las élites Independencia Externa

Cada uno de estos elementos se evalúa en una escala de 1 a 10, representando el 10 una mayor intensidad del factor, lo que implica una mayor amenaza a la estabilidad política del Estado. Posteriormente, los países se ordenan de forma descendente en un ranking, ubicándose en cada una de las siguientes categorías:

- 120 – 90.0 puntos: Estados en alerta (considerados Estados netamente fallidos)
- 89.9 – 60.0 puntos: Estados en advertencia (próximos a ser considerados como fallidos)
- 59.9 – 30.0 puntos: Estados moderados (políticamente estables)
- 29.9 – 0.0 puntos: Estados sostenibles (social, económica y políticamente estables)

## RESULTADOS PARA GUATEMALA

Haciendo un comparativo con la evaluación obtenida por el país desde 2007, los resultados para Guatemala en cada uno de las 12 variables evaluadas por el índice, se presenta a continuación:

	2011	2010	2009	2008	2007
<b>Ranking (de 177 países)</b>	<b>106</b>	<b>106</b>	<b>103</b>	<b>112</b>	<b>118</b>
• Presiones Demográficas	6.5	6.9	7.0	6.8	7.0
• Refugiados y Desplazados	7.7	8.0	5.8	6.0	6.0
• Agravios y Paranoia Social	6.8	7.1	6.7	6.9	7.1
• Migraciones y Fugas Crónicas	6.0	6.3	6.7	6.7	6.7
• Desarrollo Económico Desigual	6.5	6.7	8.2	8.0	8.0
• Fortaleza de la Economía	5.3	5.5	6.6	6.7	7.0
• Deslegitimación del Estado	7.3	7.4	7.1	7.2	7.4
• Deterioro de Servicios Públicos	6.9	6.9	6.6	6.6	6.6
• Violación de Derechos Humanos	5.6	5.6	7.0	7.1	7.1
• Aparatos Ilegales (CIACS)	6.9	6.8	7.1	7.3	7.3
• Grado de división de las élites	6.9	6.8	6.3	6.0	5.9
• Independencia Externa	7.6	7.2	5.5	5.3	5.3
<b>Total</b>	<b>80.1</b>	<b>81.2</b>	<b>80.6</b>	<b>80.6</b>	<b>81.4</b>

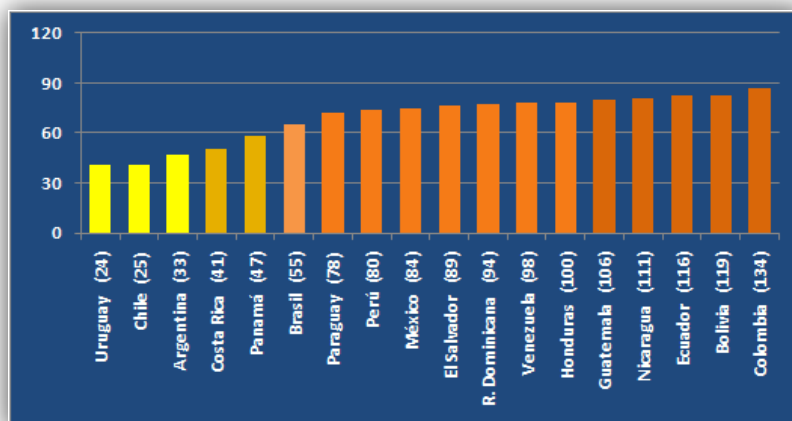
Esta situación evidencia que el país muestra una muy leve mejoría en 5 años, manteniéndose en la categoría de países en alerta. Ahora bien, desagregando esta evaluación en cada una de las 12 variables analizadas, el saldo es el siguiente:

- Guatemala **mejoró en 8 de los 12 indicadores**, siendo los 3 que mostraron mayores avances: Independencia Externa, Migraciones y Fugas Crónicas, y Refugiados y Desplazados.
- Guatemala **empeoró en 4 de los 12 indicadores**, siendo estos los siguientes: Violación a Derechos Humanos, Agravios y Paranoia Social, Desarrollo Económico Desigual, y presencia de Aparatos Ilegales (CIACS).

### COMPARACIÓN CON EL CONTINENTE

Esta visión parcial del país no permite identificar la relación que ha tenido respecto del desempeño de los países del continente, situación que puede explicar de mejor forma si los resultados son debidos a un comportamiento generalizado o si la región se encuentra sumida en una dinámica particular. De forma breve, los hallazgos son los siguientes:

- Respecto de los países considerados como **Estados Fallidos**, en primer lugar se encuentra Somalia, acompañado del único país latinoamericano que aparece en esta categoría: Haití, ubicándose en la posición 173. A estos países, el índice les hace un llamado expreso a la consideración de una reestructuración de base, replanteando la visión de país a futuro.
- Dentro de la categoría en **alerta** de convertirse en Estados Fallidos se ubica el grueso de países latinoamericanos, con casos más graves como Colombia en la posición 134, Bolivia en la posición 119, Ecuador en la posición 116, Nicaragua en la posición 111, y Guatemala en la posición 106. Luego hay un grupo de países menos graves como por ejemplo Honduras, República Dominicana, El Salvador, Perú y Brasil.
- En lo que respecta a los países **políticamente estables**, liderando la categoría Uruguay y Chile en las posiciones 24 y 25, seguidos por Argentina en la posición 33, Costa Rica en la posición 41 y Panamá en la posición 47.
- Por último, es conveniente señalar que Canadá es el único país del continente que se ubica en la categoría de **Estados Sostenibles**, siendo Finlandia el país mejor evaluado.





### AGENDA DE TRABAJO PENDIENTE

Como parte de la metodología empleada por ambas instituciones que contribuyen a la elaboración del índice, de forma complementaria el índice lista una serie de comentarios que se agrupan en lo que se denomina *“the Core Five State Institutions”*, o las cinco instituciones que necesitan ser reformadas para consolidar un Estado fortalecido que responda a las demandas de la sociedad.

Siguiendo este esquema, los comentarios para Guatemala son los siguientes:

1. **Liderazgo Político.** A los dirigentes políticos, haciendo énfasis en el presidente, les queda pendiente el poder superar la corrupción que ataca el país, demostrando compromiso con el manejo sano de las finanzas.
2. **Ejército.** A pesar de que se ha reducido año con año el número de efectivos, se debe tener mucho cuidado sobre el papel que juega el ejército en cuanto al tema de seguridad y el apoyo a líderes políticos en contra del régimen democrático.
3. **Policía.** Se necesita de una policía fortalecida en términos de miembros y presupuesto, sobre todo en la labor investigativa y de alto impacto, donde quedan grandes deudas. Se ha generado un clima de desconfianza respecto de los agentes.
4. **Sistema Judicial.** Es un órgano de gobierno ineficiente, con gran cantidad de casos de corrupción, necesitado de un régimen de profesionalización para transparentar su función, brindando protección a testigos y jueces, impartiendo justicia certera y a tiempo.
5. **Servicio Civil.** La falta de una carrera civil independiente de intereses económicos y políticos hace que el ciudadano desconfíe de aquellos que tienen a cargo la función pública.